



UNIVERSIDAD PERUANA DEL CENTRO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

SÍLABO DE DERECHO COMPARADO

1. DATOS INFORMATIVOS

- 1.1. Nombre de la Asignatura : Derecho Comparado
- 1.2. Código de la asignatura : DER-424
- 1.3. Número de créditos : 3 créditos
- 1.4. Carácter de la Asignatura : Teórico - Práctico
- 1.5. Ciclo Académico : IV ciclo
- 1.6. Total de horas : 4 horas
 - 1.6.1. Horas de teoría : 2 horas
 - 1.6.2. Horas de práctica : 2 horas
- 1.7. Prerrequisito : Ninguno
- 1.8. Total de Semanas : 17 semanas

2. SUMILLA

La asignatura es obligatoria y pertenece al área de formación especializada del currículo, la creciente internacionalización de las relaciones jurídicas en un mundo globalizado en cambio acelerado, exige el conocimiento de los sistemas jurídicos de otros países, resultando insuficiente, el conocimiento del propio derecho nacional, para la formación integral del Abogado y con una visión de futuro.

3. COMPETENCIAS

Que, el alumno adquiera conocimientos sobre el aspecto teórico del Derecho Comparado, orientado su capacidad a la comparación, análisis y crítica, de las diferentes Instituciones y Sistemas Jurídicos extranjeros a partir del derecho nacional. Además, el alumno esté preparado para el estudio analítico doctrinario, jurídico y normativo, todo ello mediante un adecuado proceso metodológico de comparación.

4. CRONOGRAMA Y CONTENIDOS

I UNIDAD

ASPECTOS GENERALES DEL DERECHO COMPARADO

Capacidades: Comprende la realidad económica, cultural y social en el que se desenvuelve. Conoce el origen y evolución del Derecho Comparado. Destaca la importancia para el estudio de las legislaciones.

Asimila el método empleado en estudio del derecho comparado. Comprende la importancia y fines del derecho comparado.

N° Semana	N° Sesión	N° Horas	CONTENIDOS			% Avance	
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
1	S1	2h	Presentación, lectura del silabo. Generalidades: Contexto socio-económico-cultural.	<ul style="list-style-type: none"> - Presentan un resumen por escrito. - Discuten por grupos sobre el tema expuesto - Discuten por grupos sobre el tema expuesto y establecen las características del Derecho Comparado. - Presentan un resumen por escrito. - Valora la importancia del método comparativo en el estudio del derecho comparado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Internaliza la necesidad de comprender la problemática actual. - Material audiovisual. - Texto básico, prácticas. 		
	S2	2h	La globalización. Evaluación diagnóstica.				
2	S1	2h	Introducción al Estudio del Derecho Comparado: concepto y características				
	S2	2h	Origen, historia y evolución				
3	S1	2h	El derecho comparado: ciencia autónoma.				
	S2	2h	Control de lectura.				
4	S1	2h	Importancia, fines y naturaleza del derecho comparado.				
	S2	2h	Derecho comparado, derecho internacional y derecho extranjero				
5	S1	2h	Etapas del proceso de comparación				
	S2	2h	Repaso de la primera unidad.				
6	S1	2h	Primer avance del informe de investigación.				
	S2	2h	PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL			33.34%	

II UNIDAD

LAS FAMILIAS JURÍDICAS EN EL DERECHO COMPARADO

Capacidades: Distingue los distintos sistemas jurídicos o familia. Valora la importancia de las familias o sistemas jurídicos. Destaca las diferencias en las políticas de formación del magistrado.

N° Semana	N° Sesión	N° Horas	CONTENIDOS			%	
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
7	S1	2h	Las familias o sistemas jurídicos del mundo contemporáneo.	<ul style="list-style-type: none"> - Expone lo. - Elabora un mapa conceptual sobre el tema expuesto. - Discuten por grupos sobre el tema expuesto. - Presentan un resumen por escrito y lo exponen. - Elabora un cuadro de similitudes y diferencias sobre el tema expuesto. 	<ul style="list-style-type: none"> -Valora la importancia de que el futuro abogado debe conocer y desarrollar los diversos estilos de realización jurídica del fenómeno humano. -Asume una actitud crítica en la comprensión de las instituciones jurídicas de nuestro ordenamiento jurídico. -Valora la importancia de la diferenciación social y jurídica de las diferentes etnias y grupos sociales 		
	S2	2h	Concepto de familia o sistema jurídico.				
8	S1	2h	El derecho comparado en América Latina.				
	S2	2h	Control de lectura.				
9	S1	2h	Familia del common law. Common Law: Responsabilidad extracontractual. Derecho Penal.				
	S2	2h	Derecho socialista.				
10	S1	2h	El Derecho Islámico.				
	S2	2h	Practica.				
11	S1	2h	El Derecho de la India.				
	S2	2h	Escuelas Judiciales Comparado.				
12	S1	2h	Segundo avance del informe de investigación.				
	S2	2h	SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL			66.67%	

III UNIDAD

EL DERECHO COMPARADO EN LA ÉPOCA ACTUAL

Capacidades: Reconoce la importancia actual de la unificación del Derecho y el significado para los procesos de integración económica.

N° Semana	N° Sesión	N° Horas	CONTENIDOS			%	
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
13	S1	2h	El Derecho comparado y el Derecho de la integración.	<ul style="list-style-type: none"> - Presentan un resumen por escrito. - Discuten por grupos sobre el tema expuesto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce que el perfil del abogado debe involucrarse con la actitud del comparatista como factor contribuyente a la paz 		
	S2	2h	La unión económica.				
14	S1	2h	Derecho Internacional y comunitario.				
	S2	2h	Control de lectura.				
15	S1	2h	El derecho comparado y derecho de la integración.				
	S2	2h	La unión aduanera.				
16	S1	2h	Diversas forma de la integración económica.				

	S2	2h	El sistema arancelario preferencial. El mercado común.		nacional e internacional.	
17	S1	2h	Entrega final y sustentación del informe de investigación.			
	S2	2h	TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL			100.00%
18	EXAMEN DE REZAGADOS					
19	EXAMEN COMPLEMENTARIO					

5. METODOLOGÍA

Se desarrollará trabajos grupales, exposiciones sistemáticas, **será continua la investigación formativa** de acuerdo al logro de las competencias del contenido del silabo, empleando diversos procedimientos, se utilizará el siguiente método (inductivo y deductivo).

FORMACION DIDÁCTICAS

Las formas didácticas serán

- Expositiva – Interrogativa.
- Analítico – Sintético.
- Resolución de problemas.

MÉTODOS DIDÁCTICOS

Los modos didácticos son los siguientes

- Estudio de casos.
- Investigación universitaria.
- Dinámica grupal.
- Método de proyectos.

6. RECURSOS Y MATERIALES

Equipos:

- Multimedia

Materiales:

- Textos y separata del curso
- Transparencias
- Videos
- Direcciones electrónicas
- Dípticos y trípticos

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se considerará dos dimensiones:

La evaluación de los procesos de aprendizaje y la evaluación de los resultados del aprendizaje. Estas dimensiones se evaluarán a lo largo de la asignatura en cada unidad de aprendizaje, puesto que la evaluación es un proceso permanente cuya finalidad es potenciar los procesos de aprendizaje y lograr los resultados previstos.

La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses, motivaciones y estados de ánimo de los

estudiantes, la conciencia de aprendizaje que vive, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes); de modo que permita hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los alumnos han logrado aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir cada alumno al final del curso deberá responder por sus propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán de dos tipos: parcial y final.

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, **entrega del informe y sustentación de la investigación formativa**, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo los exámenes parcial y final serán programados por la Universidad. El Promedio Final (PF) se obtendrá de la siguiente ecuación:

$$PF = \frac{\overline{TA} + 1^{\circ}EP + 2^{\circ}EP + 3^{\circ}EP}{4}$$

\overline{TA} = Promedio de Tarea Académica
1° EP = Primer Examen Parcial
2° EP = Segundo Examen Parcial
3° EP = Tercer Examen Parcial

La evaluación es de cero a veinte; siendo ONCE la nota aprobatoria.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Ayasta Gonzales, J. (1999). *Los sistemas jurídicos contemporáneos*. Lima, Perú: Libun.
- Castantobenas, J. (1950). *El derecho comparado*. Madrid, España:
- David, R. (1973). *Los grandes sistemas jurídicos contemporáneos*. España: Aguilar.
- Galgano, F. (2000). *Atlas de derecho privado comparado*. Madrid, España: Fundación Cultural del Notariado.
- Jhonson E. (1974). *El sistema jurídico soviético*. Barcelona, España:
- Koschaker, P. (1999). *Europa y el derecho romano*. Madrid, España: Rev. del Derecho Privado.
- Losano, M. (2002). *Los grandes sistemas jurídicos*. Madrid, España: Debate.
- Lozano, M. (1982). *Los grandes sistemas jurídicos introducción al derecho europeo y extranjero*. Madrid, España:
- Pieroni, F. (1982). *El Islamismo*. Milán, Italia: Rizzoli.
- Pizzorusso, A. (1987). *Curso de derecho comparado*. Barcelona, España:
- Zweigert y Katz. (2002). *Introduzione al dirittocomparato*. Milán, Italia: italiana a cura de Dimago y Gambaro, traducción de Pozzo, Giuffre.

9. VIRTUAL

- <https://www.clubensayos.com> › Ciencia
- <https://www.gestiopolis.com/derecho-comparado-peru/>
- dike.pucp.edu.pe/doctrina/civ_art46.PDF
- <https://es.scribd.com/document/93915829/Derecho-Penal-Comparado-Peruano>